

## MINUTA COMITÉ VIALIDAD

**Fecha:** 16-abril-2024  
**Inicio de la reunión:** 18:10 horas  
**Término reunión:** 19:10 horas

### **Asistentes:**

- Alejandro Dlugoszewski (AD) Comité de Administración de Piedra Roja
- Alejandro Pinto (AP) Representante JJVV de Piedra Roja
- Nicolas Errazuriz (NE) Representante JJVV de Piedra Roja
- Cristian Cominetti (CC) Grte. Gral. Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios
- Silvia Torres (ST) Abogado y asesor de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios
- Mauricio Herrera (MHO) Consultora MHO
- Nicolás Jerez González (NJG) Consultora MHO
- Álvaro Quilodrán Asesor Urbano Municipalidad de Colina

### **Tabla:**

**1.- Tema único:** Revisar junto con la Municipalidad de Colina la tramitación del proyecto de modificación de la rotonda

**2.- Acuerdos.**

### **Desarrollo:**

**Tema único:** Revisar junto con la Municipalidad de Colina la tramitación del proyecto de modificación de la rotonda

CC señala que el objetivo de la presente reunión es validar con la Municipalidad el instrumento a través del cual se puede presentar el proyecto de modificación geométrica de la rotonda, que es a través de un IMIV, de manera que ingrese a la brevedad al sistema de aprobación de distintas autoridades, antes de comenzar la ingeniería.

El asesor urbano señala que está de acuerdo con este mecanismo de ingreso porque permite su aprobación dentro de plazos establecidos y conocidos.

La mesa pregunta detalles acerca de que tipo de IMIV sería y a través de qué proyecto. CC y el consultor comentan que debería ser presentado con un proyecto de edificios a construir en el sector de la Laguna. Será un IMIV intermedio porque toma al menos 3 intersecciones hasta la rotonda e involucrará todos sus ramales y que incluirá todas las mediciones realizadas y la matriz de viaje ya realizada.

Lo que la mesa quiere pedir es que la Municipalidad le de urgencia y colabore con su gestión a agilizar su revisión, de manera dar cumplimiento a la carta Gantt que ha elaborado el desarrollador y cuya meta es que en el 2026 la medida esté ejecutada.

Acerca de los tiempos de ejecución de la medida y del proyecto inmobiliario asociado a la medida se indica que ésta se puede ejecutar independientemente de la velocidad de construcción de los edificios. Se agrega que si hay observaciones al IMIV ya sea a los datos o a la solución misma propuesta, éstas se responderán justamente en el proceso de respuesta a las observaciones de las distintas autoridades que revisarán el proyecto (Seremi de transporte, Sectra, etc.)

La mesa discute ampliamente la señalética a incorporar para evitar los ingresos a la Copec, que podrían afectar la circulación en la rotonda, todas observaciones que se pueden volver a revisar en la etapa del proyecto de ingeniería. El consultor y el asesor urbano indican que ello va a hacer revisado por los distintos órganos especialistas y se pueden incorporar en la ingeniería de detalle.

Se pide a Álvaro que mencione avances en obras que puedan afectar favorablemente al sector, quien señala que respecto a la ampliación de la Av. Chicureo, el cambio de uso de suelo sigue en tramitación en el Gobierno Regional y luego debe pasar a Contraloría, eso debería ocurrir probablemente en agosto. Esto permitirá incorporar esa faja en el Plan Regulador. Para ejecutarlo se requiere de fondos para expropiación y ejecución.

La mesa pide a la municipalidad orientar medidas de mitigación en el sector de Chamisero, para que vaya acompañado de infraestructura, porque se requiere mayor capacidad en todo el sector.

Acuerdo:

Todos los miembros asistentes declaran estar satisfechos con la reunión y por tanto iniciar todas las gestiones y trámites que sean necesarios para ingresar el proyecto de modificación geométrica a la rotonda a través de un IMIV asociado a un proyecto de edificación del sector de la laguna que se ha indicado.

Se da terminó a la reunión a las 19:10 horas.